



- CONVOCATORIA FEBRERO 2014-

- Monitor voluntario de club. -Bloque común -.

FECHAS	
Pruebas de acceso	1 de Febrero.
Curso lectivo	15 y 16 Febrero.

Esta convocatoria es para acceder y cursar el bloque común (único) de todas las especialidades de monitores voluntarios, esto es de montañismo, descenso de barrancos, escalada y alpinismo.

El acceso y superación de este bloque está formado por una prueba de acceso (una mañana) y un curso lectivo de 30 horas en un fin de semana en donde se desarrollara el contenido presencial – 80%-(sábado y domingo), el resto de horas se completaran con la lectura de textos del temario así como de trabajos.

Una vez finalizado el curso –bloque común de monitores voluntarios de club- y aprobada la evaluación se podrá pedir el acceso a la fase de bloque específico de la modalidad/es que se quiera/n, cuyas fechas de impartición serán las siguientes:



Información sobre la formación de monitores voluntarios.

La titulación del “monitor benévolo” o “voluntario”, va dirigido a todas aquellas personas que practican cualquiera de las especialidades de los deportes de montaña y que teniendo experiencia y conocimientos puedan transmitirlos dentro de sus clubs o asociaciones y para sus asociados. Su función se centrará en la organización de actividades grupales típicas a los clubs de montaña según especialidad.

El título de Monitor deportivo voluntario acredita que la persona titular posee los conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas dentro de los clubs y a liderar estas en el medio de montaña.

Están fuera de sus funciones la organización de cursos para la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas según sus modalidades, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en montaña según competencias reguladas por el REAL DECRETO 318/2000, de 3 de Marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de los Deportes de Montaña y Escalada, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas.

Terreno de actuación: Según especialidad *-ver folleto de información general-*

Requisitos de acceso:

Estar en posesión del título del Graduado escolar, ESO, equivalente a efectos académicos o prueba de Madurez.

Tener la Licencia Deportiva en vigor.

Convalidaciones de contenidos o titulaciones:

Se podrá pedir convalidaciones del bloque común en los casos que el aspirante presente como suya las siguientes titulaciones:

- Lcdo. en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,
- Diplomado en Magisterio especialidad en Educación Física,
- Técnico en Actividades físico-deportivas en el Aire Libre (TECAFD),
- Técnicos deportivos en Montaña (cualquier ciclo) e instructores en escalada o Alpinismo.
- Técnicos en Senderos, en este caso deberá justificar junto con su titulación un curso de primeros auxilios realizado en un centro oficial con al menos ocho horas lectivas, o recibir esta formación en un curso de bloque común de monitores.



Pruebas de acceso: ver *-ANEXO 1* – de este mismo documento-

Carga horaria y lectiva del bloque común: 30 horas.

Profesorado: Técnicos deportivos en Montaña y Escalada, licenciados en Educación Física, Licenciados en Medicina, Licenciados en Ciencias de la Biología o Técnicos en Medio Ambiente, Licenciados en Derecho y expertos según materias.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- Aulario en Provincia de Valencia por decidir.

Precio curso:

- **Pruebas acceso: 45 Euros**
- **Curso lectivo Bloque Común: 145 Euros.**

Fechas y distribución de horas presenciales:

PROGRAMA DE PRUEBAS DE ACCESO Y CURSO LECTIVO BLOQUE COMÚN:			
Pruebas de acceso.		Sábado 1-2-2014	
Curso bloque común		Sábado 15-2-2014	Domingo 16-2-2014.
		<i>10 horas -de 9:00 h. a 13:30 h.- -de 15:30 h. a 21:00 h.</i>	<i>10 horas -de 9:00 h. a 13:30 h.- -de 15:30 h. a 21:00 h.</i>

Nº máximo de alumnos: 25. (si hay mas de este numero para la realización del curso una vez pasadas las pruebas físicas de acceso se llamará por orden de pago de tasas a las pruebas de acceso). Mínimo de alumnos para su celebración 15 alumnos.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA:

PRUEBA DE ACCESO: 1/2/2014

CURSO: 15 y 16 de Febrero del 2014.

PARA MAS INFORMACIÓN LLAMAR AL 965439747 / 617301556 (Coordinador de cursos)



Anexo I:

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO BLOQUE COMÚN MONITORES VOLUNTARIOS:

Objetivo:	Evaluación de la condición física y habilidades técnicas.
Contenido:	Recorrer, en el tiempo determinado previamente, y transportando una mochila con 8 kilogramos de peso (en material de montaña), un itinerario de montaña de terreno variado, con 1.200 metros de desnivel positivo acumulado aproximado.
Evaluación:	Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya completado el itinerario en el tiempo establecido.
Objetivo:	Valoración de las habilidades específicas
Contenido:	Cargado con una mochila con 8 kilogramos de peso y en unos tiempos determinados previamente, completar tres recorridos que reúnan las siguientes características: <ul style="list-style-type: none">• Recorrido balizado de pedrera de una longitud mínima de 50 metros.
Evaluación:	Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya realizado los dos recorridos, sin haber sufrido ninguna caída y en los tiempos determinados. <ul style="list-style-type: none">• La prueba se desarrollará a lo largo de una mañana.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO

1. Hoja de inscripción debidamente cumplimentada **-ANEXO 2- (de este mismo documento)**
2. Copia del resguardo del ingreso bancario de las tasas de examen. 45,00 € que deberá realizarse en **CAM. Entrada 0081, oficina 1199, D.C.72 Nº, CTA. 0001002107** incluyendo datos personales y concepto "prueba de acceso bloque común monitor" lo remite por e-mail – evam@femecv.com fax [-965436570](tel:-965436570)- (esta será la fecha que contará para la inscripción en el curso) .
3. Fotocopia del D.N.I.

iiiiiii**IMPORTANTE!!!!!!**

Si cualquiera de los documentos mencionados no es aportado en el momento de realizar la inscripción esta no se recogerá.

Los documentos exigidos se deberán enviarse previamente, aunque sean copias, por correo electrónico evam@femecv.com FAX (965436570) y estos se compulsarán el día de las pruebas de acceso antes de empezar estas. Cualquier irregularidad en la compulsión provocará la expulsión del candidato y la pérdida de la cantidad ingresada.

La vestimenta que se portará durante las pruebas de acceso deberá ser la apropiada para la actividad de montaña así como de la previsión meteorológica si esta no es la adecuada la organización podrá impedir que el alumno las realice.



Anexo 2:

- INSCRIPCIÓN PARA MONITOR VOLUNTARIO EN MONTAÑISMO

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____	Nombre: _____
Dirección _____	Núm.: _____ Piso: _____ Pta.: _____ Esc.: _____
Código Postal: _____	Ciudad: _____ Provincia: _____
Fecha de Nacimiento: ____/____/____	D.N.I./ N.I.E: _____
Lugar de Nacimiento: _____	Nacionalidad: _____
Teléfono: _____	Móvil: _____ E-mail: _____
Formación académica _____	

PARTE A LA QUE SE INSCRIBE EL INTERESADO –**SUBRAYAR**–.

Pruebas de acceso. – 45 euros-

Curso lectivo (Bloque común) – 145 euros -

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del D.N.I.
- 1 Fotografía tipo carnet escaneada.
- Título de Graduado escolar en secundaria, equivalente a efectos académicos o Prueba de madurez.
- Fotocopia del resguardo de ingreso o transferencia.

Manda la información en correo electrónico u ordinario, si no se mandan los originales se cotejarán en el momento de la prueba o el día del inicio del curso.

Entiendo y acepto las cláusulas anteriormente expuestas.

FIRMA:

En, a..... de.....de 2014.